



Consejo de la Juventud de Zaragoza      Consello d'a Chobentú de Zaragoza

San Lorenzo 9, 3ª izda.  
50001 Zaragoza  
Tfno: 976398550  
Fax: 976398761  
www.juventudzaragoza.com  
consejo@juventudzaragoza.com

## NOTA DE PRENSA

### **El Consejo de la Juventud de Zaragoza rechaza la nueva Ley de Juventud de Aragón.**

- *Las propuestas del tejido asociativo aragonés no han sido tenidas en cuenta ni el proceso de elaboración del proyecto de ley, ni en el diseño de las políticas específicas.*
- *El modelo de Consejo de Juventud que promueve esta Ley para Aragón no atiende a las directivas europeas en esta materia.*

27/03/15. - El Consejo de la Juventud de Zaragoza (CJZ), red independiente que agrupa las diversas asociaciones juveniles de la ciudad, lamenta que a pesar del descontento por parte del tejido asociativo juvenil aragonés respecto a esta nueva ley, finalmente ésta haya sido aprobada.

A finales de octubre de 2014 cuando esta ley estaba aún en fase de Proyecto de Ley, las asociaciones juveniles de Aragón realizaron un documento conjunto de propuestas para mejorar y adaptar la Ley a las verdaderas necesidades y aspiraciones de los jóvenes aragoneses. Algunas de estas propuestas eran:

- El nuevo Consejo Aragonés de la Juventud deja de ser un órgano participativo, formado por las entidades juveniles y los jóvenes, además no atiende a ninguna de las directivas europeas sobre esta materia.
- Las medidas que plantea esta ley son parciales porque únicamente se centran en la emancipación (empleo y vivienda) y dejan en un segundo o tercer plano la participación de los jóvenes como motor de cambio de la sociedad aragonesa.
- Esta ley no contempla que el acceso a las instalaciones públicas por parte de los jóvenes y las entidades juveniles debe de ser acorde a la realidad económica de quienes lo solicitan de manera progresiva.
- Respecto a la financiación del IAJ consideramos que son los presupuestos de Aragón por acuerdo de las Cortes, los que deben de contener siempre esta partida. Por lo que rechazamos tajantemente la formas de financiación privada contenidas en el texto.
- Denunciamos que las labores de inspección que corresponden al Gobierno de Aragón y son delegadas al IAJ siempre deben ser realizadas por funcionarios y nunca por personal externo o empresas subcontratadas, como ocurría antes y como plantea la ley.

El Consejo de la Juventud de Zaragoza trasladó esta propuesta a los diferentes Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón. Con la propuesta en su mano, algunos grupos políticos presentaron enmiendas en la línea de nuestras propuestas. Sin embargo, todas ellas fueron rechazadas aprobándose únicamente alguna de las que hacían referencias a cuestiones léxicas y gramaticales.



Consejo de la Consello d'a  
Juventud de Chobentú de  
Zaragoza Zaragoza

San Lorenzo 9, 3ª izda.  
50001 Zaragoza  
Tfno: 976398550  
Fax: 976398761  
www.juventudzaragoza.com  
consejo@juventudzaragoza.com

Lamentamos que ninguna de las propuestas del tejido asociativo juvenil aragonés hayan sido finalmente tenidas en cuenta en el texto final de la recién aprobada Ley de Juventud de Aragón.

Información complementaria:

- Propuesta integrada de las asociaciones juveniles que se hizo llegar a los diferentes grupos parlamentarios para mejorar el proyecto de Ley de Juventud de Aragón presentado por la DGA: <http://bit.ly/docnoleyIAJ>
- Informe jurídico que realizó el Consejo de la Juventud de España sobre esta ley: <http://bit.ly/CJEnoleyIAJ>

**Para ampliar información: 684326067 (Beatriz Martínez)**